

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL C. LTDA.

En Quito, a los 22 días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las 17h:30, en el domicilio de la Empresa, ubicado la calle Catalina Aldaz No. N34-155 y Portugal, Edificio Catalina Plaza, oficina, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL CIA. LTDA., con la asistencia de la señora Sandra Tapia de Reyes, poseedora de trescientas noventa y seis participaciones; y señorita Gabriela Reyes Tapia poseedora de cuatro participaciones .

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Dr. Marcelo Reyes Alvarez, y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día:

Por Secretaría se da lectura al orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general al 31 de diciembre del 2015, y;
- 3.- Justificación de las pérdidas obtenida en el año 2015.

Los Socios por unanimidad aprueban el orden del día.

Por medio de Secretaría se da lectura al primer punto del orden del día que dice: Informe del Gerente General

Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad Gerente General de la Compañía, y menciona a la Junta que en esta fecha se realiza la Junta por cuanto se ha implementado nuevas políticas administrativas y contables, lo que ha ocasionado se revisen y se corrijan procedimientos; y una vez corregidas procedo a dar lectura de mi informe, el mismo que

contiene toda la información de la empresa, sus avances y proyecciones .

Los Socios por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

Inmediatamente por Secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del balance general al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad Gerente General de la Compañía da lectura al balance general que corresponde al ejercicio económico del año 2015, el mismo que con anterioridad fue entregado a los socios a fin de que en esta Junta realicen las observaciones que crean necesarias y pertinentes.

Los Socios luego de escuchar la lectura de los balances y previamente haberlos revisado, por unanimidad aprueban el balance del ejercicio económico del año 2015.

De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.

 que es: Justificación de las pérdidas obtenidas en el año 2015.

Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad Gerente General de la Compañía y e indica que las dificultades principales que se han presentado para la disminución de las ventas en la empresa son las políticas de pago por parte de las empresas, reduciéndose considerablemente el número de empresa corporativas por la falta de pago de la mismas lo que ha ocasionado que se presente periódicamente iliquidez en la empresa, no se ha podido reemplazar con más empresa debido a la competencia que al momento existe en el mercado.

Por unanimidad aprueban la moción presentada.

El Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para que por Secretaría se redacte la presente Acta, la misma que al ser concluida siendo las 19h:30 es firmada por todos los socios en unidad de acuerdo de conformidad con el Art. 280 de la Ley de

Compañías.

Dr. Marcelo Reyes Alvarez

Ma

elo Reyes Alvarez.

PREIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Sandra Tapia

Alarcón.

SECRETARIA